

14/05/2014

Condenado por abusar sexualmente de niña de 12 años

Por unanimidad, fue condenado hoy, Alonso Alvarito Melipillán White, como autor de abuso sexual en perjuicio de una menor de 12 años de edad al momento de los hechos.

De acuerdo al relato realizado por el Fiscal del Ministerio Público, Iván Vidal Tamayo, el delito se perpetró el año 2012, en Puerto Natales, luego de que el acusado besara y efectuara tocaciones de clara significación sexual a la hija de una de sus amigas de infancia.



La audiencia de comunicación de fallo se realizará el lunes 19 de mayo, a las 13:30 horas.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369